Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N°344/22

Asunción, 14 de setiembre de 2020

Señores
TRANS CENTER S.R.L.
Correo Electrónico: transceci@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 446/2022 de fecha 12/09/2022 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 6/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NO LETALES PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DEL PAIS" – ID N° 415701, **a la firma VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ**.

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alberto Mendieta
Director
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.

s

Gmail

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

LPN N° 6/22 ADQ. DE EQUIPOS NO LETALES

1 mensaje

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com> 14 de septiembre de 2022, 10:04
Para: "TRANS CENTER S.R.L." <transceci@hotmail.com>

Se remite Nota, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.

3 adjuntos

Informe de Evaluacion.PDF
4391K

Nota 344.PDF
255K

Resolución 446.pdf
2324K

NOTA U.O.C. N°345 /22

Asunción, 14 de setiembre de 2022

Señor
VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ
e-mail: sergio.mendoza@gsmgroup.com.py
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 446/2022 de fecha 12/09/2022 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 6/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NO LETALES PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DEL PAIS" – ID N° 415701,** a vuestra firma por un monto mínimo a contratar de Gs. 2.990.587.600. (Guaraníes: dos mil novecientos noventa millones quinientos ochenta y siete mil seiscientos), IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el instituto de Previsión Social;

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS

a) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

b) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del Contrato.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alberto Mendieta
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

Notificación de adjudicación

1 mensaje

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com> 14 de septiembre de 2022, 10:32
Para: sergio.mendoza@gsmgroup.com.py

Se remite Nota, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.

3 adjuntos

Nota 345.PDF
396K

Resolución 446.pdf
2324K

Informe de Evaluacion.PDF
4391K

Gmail

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

Re: Notificación de Adjudicación, Equipos No Letales, Ministerio de Justicia

1 mensaje

Sergio Mendoza, GSM Servicios <sergio.mendoza@gsmgroup.com.py> 14 de septiembre de 2022, 10:38
Para: uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

Buenas Ministerio de Justicia, Unidad Operativa de Contrataciones

Confirmo recepción de Notificación.

Atentamente,

Sergio Miguel Mendoza Benitez
Director Ejecutivo

GSM Servicios
"Soluciones Diversificadas"

Instalaciones: **Tte. Villalón e/Dr. Esculies y Abdón Palacios, #4.563, Asunción - Paraguay**

Telefax: **+59521300073**

Líneas Corporativas (WhatsApp): **+595982150160**

E-mail Corporativo: **sergio.mendoza@gsmgroup.com.py**

E-mail alternativo: **vicmendoza82@hotmail.com**

Programa Consede Perpetuo®

Asistente Informático

El 14/09/2022 10:32 am, uoc mj escribió:

| Se remite Nota, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.